

Quito, 15 de Marzo de 2013

**ACTA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DESOCIOS**

**"LOGISTIQUE EVENTOS CIA. LTDA"**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los 15 días del mes de Marzo del 2013, siendo las 15h00, en el inmueble ubicado en la calle Cosme Renela Oe3-66 entre Eliaú Liut y Av. Brasil, se reúnen los siguientes socios de la compañía Logistique Eventos Cia. Ltda: María Gabriela Moscoso Doring por sus propios derechos y como titular del 50% de participaciones sociales; María José Moscoso Doring por sus propios derechos y como titular del 50% de participaciones sociales. Todas las participaciones son acumulativas e indivisibles; tiene un valor nominal de un dólar cada una y se encuentran totalmente pagadas. Cada participación confiere un voto a los socios asistentes.

De conformidad con el estatuto social de la compañía, preside la junta la presidenta de la compañía, María José Moscoso Doring; y como secretaria de la misma el Gerente de la compañía, María Gabriela Moscoso Doring.

La presidenta dispone que se verifique la existencia del quórum legal y estatutario necesario para instalar la presente junta general de socios. La secretaria informa que se encuentran presentes en forma personal, todos los socios de la compañía, esto es, el ciento por ciento del capital social. Además, manifiesta que la calidad de los socios asistentes han sido debidamente verificadas en el correspondiente libro de participaciones y socios de la compañía.

Siendo así, la señorita presidenta propone instalar la junta general universal, con la finalidad de conocer y resolver lo siguientes puntos de orden:

- 1.- Informe de gerencia general del ejercicio económico 2012.
- 2.- Conocimiento y resolución sobre el balance de situación financiera y sus notas, y el estado de resultados integral al 31 de Diciembre del 2012.

1.1 La presidenta dispone que por secretaría se de lectura el informe de gerencia por el ejercicio económico 2012, dándose lectura de la misma.

Luego la gerente toma la palabra manifiesta que el ejercicio económico 2012, de conformidad con el balance presentado por la señora contadora; arroja una utilidad neta del ejercicio de \$10806,77 luego de haber cubierto todas y cada una de las necesidades de la empresa.

Indice positivo que nos permite mantener la actividad de la empresa.

La presidenta somete a consideración de los socios el informe referido.

La junta general ordinaria y universal luego de escuchar en forma detallada la situación financiera de la compañía, resuelve aprobar sin objeción el informe de la gerente.

2.1 La presidenta dispone que por secretaría se de lectura el balance de situación financiera y sus notas, el estado de resultado integral cortados al 31 de Diciembre del 2012, el estado de cambios en el patrimonio al 31 de Diciembre del 2012 y el

estado de flujo de efectivo al 31 de Diciembre del 2012, dándose lectura de los estatutos financieros del ejercicio económico 2012.

Luego toma la palabra la gerente, procediendo a explicar en forma detallada de los documentos referidos, que se encuentran bajo las normas NIFFS, solicita a la junta general de socios que procedan a aprobar los estados financieros de la compañía.

La presidenta somete a consideración de los socios, la aprobación de los estados financieros de la compañía.

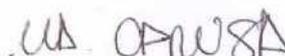
La junta general, ordinaria y universal de socios decide aprobar sin ninguna objeción los estados financieros y sus notas conforme a la ley.

La presidenta concede un receso para la elaboración del acta correspondiente.

Una vez, que se encuentra elaborada la acta respectiva, la misma que es leída y aprobada por unanimidad, sin ninguna modificación, los socios: María José Moscoso Doring en su calidad de presidenta y María Gabriela Moscoso Doring en calidad de secretaria proceden a subscribir la presente acta de la junta general, ordinaria y universal de la compañía, tal como manda la ley.



MARÍA JOSÉ MOSCOSO DORING  
PRESIDENTE-SOCIA



MARÍA GABRIELA MOSCOSO DORING  
SECRETARIA-SOCIA

Logistique  
- Mal itL mno<sup>o</sup> ce  
proclamaba euISruai